

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12978

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba... } Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA CARIDAD EN CORDOBA

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo y Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, para socorro de las familias necesitadas de esta localidad, á consecuencia de la calamidad reinante.

	Pts. Cts.
Suma anterior	7152 50
Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde	10
Círculo liberal-conservador	125
Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores	10
Total	7297 50

Córdoba 20 Febrero 95.

Continúa abierta la suscripción.

Voz populi

Riqueza y alegría,
flor de un día.

(Juan del Pueblo).

Para que se diga que el pueblo es ignorante y grosero! El Pueblo podrá con razón llamarse *vulgo* en el concepto de que no es ilustrado; pero no se puede llamar *plebe* como equivalente á ignorante y *soez*. Hay una fuente de educación que no se le escapa, ó mejor dicho, que ejerce sobre él una influencia benéfica y provechosa: un instinto le guía á ella, y en sus aguas abreva su inteligencia hasta saciarse; y cuando está empapado en ellas, formula sus aforismos que luego nadie puede contradecir, que todo el mundo procura aprovechar y que no pocos aplauden y confirman. De esta clase es el que transcribimos al frente, copiado del Almanaque de pared; cogido por él de la experiencia y afirmado por la observación de todos los días y de todas las gentes. Es una verdad triste que asegura la deleznablez de la dicha, ó la poca consistencia de los bienes terrestres: *Riqueza y alegría*, consecuencia ésta de aquélla, y fuente de venturas mundanales las dos, duran lo que las flores: frescas y perfumadas, duran, la que más, un día. ¡Qué presto se vá el placer!—decía Jorge Manrique.—¡Cómo, después de acordado dá dolor! Y luego añade con razón: «¡Có-

do á nuestro parecer—cualquiera tiempo pasado—fué mejor!—Claro; y si fué el de la riqueza y la alegría, es natural que pareciese más excelente. Ese tiempo no puede ser malo; para eso sería preciso que se tomase el dinero como fuente de desgracia y no le acompañase la ventura; pero cuando esta es compañera inseparable del caudal, la vida tiene que parecer bella y buena. Lo que tiene es que realmente es falsa: pero basta con no creer tal cosa. ¡Ay! Si la conciencia al dar una cosa por cierta, la hiciese verdadera; entonces sí que acertábamos: pero desgraciadamente nuestra voluntad, que alcanza á mucho, no logra hacer este prodigio, y las proposiciones siguen siendo falsas ó verdaderas, plaza ó no plaza al hombre. El que tiene un gran capital y lo gasta en divertirse se equivoca: primero, porque se evapora con los placeres, es flor de un día, como dice el aforismo; y segundo, porque lo emplea mal y hace perfectamente en desaparecer como humo. Allí vá tal vez adonde se gasta en algo que vale más que un goce. Si se equivoca en el gasto, la pobreza, que es consecuencia del despilfarro, se encarga de desengañarlo. Y entonces, hay que consolarse con aquello de que—cualquiera tiempo pasado—fué mejor!—¿Y cómo si esto lo sabe el Pueblo, ejecuta el despilfarro? Pues vedlo ahí; porque no hay quien ataje el vuelo de las pasiones; por que no hay quien apague el fuego de los vicios; porque no hay valiente que luche y venza de continuo la fuerza de los hábitos; pero bueno es que nos enseñe á todos que nada más fúgáz que la riqueza y la alegría. Y luego aproveche ó no, su propia lección.

Si no puedes dar luz no apagues la vela.

(Juan del Pueblo).

Que dice el aforismo latino:—Nemo dat, quod in se non habet.—y es natural que si no tiene luz, no hay que intentar darle ni que pedístela, porque también vulgar el adagio de—No hay que pedir peras al olmo;—puesto que tampoco las encierra en su naturaleza. Pero si no se puede dar lo que no se tiene, es preciso que tampoco se quite lo que tiene otro. La vela tiene su llama, no podemos darle; pues no hay que apagarla. ¿Cómo explicaremos esta mala intención? Se empieza por negar á otro lo que no tenemos nosotros, y se acaba por negarle lo que no poseemos, ni por lo tanto podemos darle, cuando él nos lo pida. Esto no nos pasa solo con la vela, sino con otras muchas cosas. Con la luz nos ocurre, que no pudien-

do volverle la llama, nos quedamos en perpétua oscuridad; ó por lo menos hasta que aparezca un tercero caritativo que nos entregue un fósforo y nos vuelva la luz; pero ¿y si es otra cosa de mayor importancia la que hemos desconocido, ó negado, ó aniquilado y no podemos reponerla? ¿Qué haremos con el honor que arruinamos, con la ciencia que hemos desconocido, con el placer que hemos destruido ó con el dinero que hemos arrebatado, y cuyas cosas no pueden devolverse porque no las tenemos, las hemos malbaratado ó se nos han negado por la fortuna? Quitar lo que no puede devolverse es una prueba de cinismo, de osadía, de injusticia, que no tendrá pena en el código; pero que la ha de tener en la conciencia. Es verdad que este otro juez excita la risa ó por lo menos es causa de indiferencia; por eso nos reímos cuando se nos pide la luz que hemos apagado; y esforzamos la carcajada, cuando nos hallamos con que no tenemos medios de reponer la claridad. ¡Ríe el hombre de tantas cosas, por las que debía llorar! Se ha propuesto pasar la vida riendo; y aunque la verdad es, que es cosa triste, peligrosa, difícil, se esfuerza por no reconocerlo así, y tomarlo por cosa de juego. No tengo lo que quité: ó di ya buena cuenta de ello; ¿por qué lo pides? ¿Y por qué lo quitaste? ¿Qué razón tuviste para condenarme á oscuridad completa, si yo tenía mi vela bien encendida? Y si tenía mi honra, mi fama, mi opinión bien establecidas, ¿por qué atentastes á estos bienes que no podías devolverme? El honor mío no lo tienes; ni siquiera el tuyo, cuando obras así; ¿por qué me lo arrebatas? No sabes que es como intentar recoger el agua vertida en la arena? Lo que no ha de restanrarse porque ni esto es posible, ni nadie dá lo que tiene, no ha de quitarse. Lo mismo pasa con el dinero ya gastado, con la ciencia desconocida, ó con el placer convertido en dolor, sin razón alguna para ello, y que lo pida el que lo perdió. Cuéntese con ello, y no apaguemos vela que no podemos encender.

CRISTIAN.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que los sargentos del Ejército que en la actualidad se hallen desempeñando destinos civiles, no podrán

en lo sucesivo ser separados de sus cargos al ascender á 2.000 pesetas de sueldo, y que los que por esta circunstancia hubiesen sido declarados cesantes, sean repuestos en sus respectivos destinos.

Anúnciase que se vá á presentar una enmienda á la ley de Presupuestos sometida á las Cortes, pidiendo que se anjeten á sueldo los registradores, y destinando la cuantía de sus honorarios para el Estado.

La junta directiva del partido progresista se reunió el lunes.

Se acordó convocar la asamblea del partido para antes del día 22 del mes próximo. Al efecto se enviará una circular á todos los comités progresistas, encareciéndoles que en aquellos puntos donde no haya representantes de los últimamente elegidos por fallecimiento ó otras causas, se nombren otros mejor que designar suplentes.

El señor Muro saldrá anteayer con dirección á Villajosa con encargo de saludar al señor Ruiz Zorrilla en representación de toda la junta. Iba á ir esta en pleno, pero respetando el consejo de los médicos que asisten al jefe, ha tenido que renunciar á hacerlo por ahora.

Entre los reunidos hubo perfecta unanimidad para apreciar que no ha llegado, por fortuna, el momento de pensar en jefaturas.

Por consiguiente, esto no será materia de deliberación en la futura asamblea.

Consejo de Ministros

Desde las diez de la noche del lunes hasta las dos de la madrugada duró el Consejo celebrado en la Presidencia.

Los ministros, tanto por lo avanzado de la hora como por el cansancio natural de tan larga reunión, fueron poco explícitos.

Dijeron que el tema principal del Consejo fueron las negociaciones con la Embajada marroquí, habiéndose mostrado todo el mundo conforme con el criterio del señor Groizard, que aún no puede hacerse público por no estar terminadas las negociaciones.

Acordóse que, desfilando á la invitación del Emperador de Alemania, á todas las naciones, vayan cuatro barcos de guerra al mar Báltico, en el mes de Junio, para concurrir á la fiesta que se prepara para esta fecha.

Aprobóse un expediente de construcción de un ferrocarril en Filipinas, aprobándose por todos los ministros la resolución del señor Abarzua de revocar la disposición de su antecesor, que autorizó la

libre entrada del bacalao con el pago de derechos en las Antillas.

El ministro de la Gobernación llevó un expediente sobre enterramientos para corregir los abusos que en daño de la salud pública se cometían, y fué aprobado.

Aprobáronse las bases de la distribución de socorros del crédito extraordinario votado para alivio de las comarcas que han sufrido con los temporales. Los socorros serán distribuidos por las Juntas nombradas al efecto.

Hablóse de la rebaja de los gastos de personal, de acuerdo con la Subcomisión de Hacienda, pero los ministros negaron haber tomado acuerdo.

Hubo anteayer á primera hora de la tarde en el Congreso bastante concurrencia de marinos, en esperanza de que se iniciara hoy el debate sobre la administración de la Armada; pero el señor Gasset no estaba en el Congreso y el señor Romero Robledo tenía el resuelto propósito de desarrollar su interpelación sobre administración de justicia.

Puede desde luego asegurarse que el debate de la Marina despertará interés, si se confirma lo que anuncian algunos de los que se proponen intervenir.

No ha empezado la discusión, y ya se dicen al oído personas caracterizadas algo muy interesante, y se dice de tal suerte, que no parece referirse á rumor inspirado por la malicia, sino á algo relacionado con documentos.

Sea de esto lo que quiera, pues pronto lo hemos de ver por el desarrollo de la discusión, el asunto inspira interés.

La presencia del general Montojo en Madrid sigue relacionándose con la construcción de la escuadra, y á las conferencias celebradas entre él y el ministro de Marina se concede bastante interés.

Villajoyosa 18 (9,45 noche).—Antes de salir de Vergel el señor Ruiz Zorrilla conversó durante algunos minutos, en su casa, como ya he dicho, en pie, y su conversación era natural. Sus labios empiezan á recobrar el color perdido.

Entre otras cosas, ha dicho:

—Debo mi vida al doctor Ezquerdo. Nunca he creído encontrar amigo de corazón tan grande. Tengo la seguridad que de continuar en París me habría muerto; ahora vivo y estoy mejor que en Francia.

Al oír esto, uno de los que le escuchaban le interrumpió diciendo:

—Aún es posible que le veamos á usted de presidente.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 215

pedido la enfermedad de mi padre y los preparativos de boda.

—¿Y reñiste con Valerio?—esclamaron á un tiempo ambos esposos.

—Sí, señor,—dijo contestando más bien á Peralta;—por él me vine y dejé á Vds. sin decirles una palabra, considerando que le apreciaban más que á mí y era inútil exponerles una queja, de la que no habían de hacer caso.

—¡Oh! cuántos eso; me maravilla, porque Valerio es incapaz de faltar á nadie y no creo yo que te haya ofendido,—exclamó con viveza Aniana.

Peralta dirigió á su mujer una mirada que le dejó fría; bajó los ojos y escuchó á Rita, que dijo con disgusto como si la fuera enojoso hablar de aquel asunto.

—Perdóname, querida mía, si no satisfago tu curiosidad: es un asunto reservado.

—Es que me interesa saber si te ofendió, porque te quiero mucho y en verdad que lo sentiría,—repuso Aniana con timidez.

—Aunque así hubiera sido, no habría ya de reparar la ofensa, porque se halla lejos de aquí; se marchó á América, según tenga entendido,—dijo Rita encogiéndose de hombros.

—Es verdad,—repuso Aniana quedándose pensativa y sin saber por otra parte qué decir, pues la

214 ANIANA

—¡Ah! ¡Picaronal!...—la decía esta con cariño;—¿qué te hemos hecho para que nos abandones?... Dejaste nuestra casa sin decirnos una palabra y en ocasión de hallarme tan enferma; esto es inconcebible, queriéndote tanto; ¡yo que te he mirado como una hermana!...

—Ya lo sé, Aniana mía, y no te quiero ménos que antes; pero las circunstancias nos obligan á veces á ser ingratos sin quererlo ser,—dijo Rita con hipócrita dulzura.

—¿Y por qué nos dejaste?—preguntó Aniana.

Rita no contestó.

—Usted debe saberlo, Andrés,—continuó Aniana volviéndose hácia él.

—Sin duda para casarnos, señora; ya subrá usted que Rita es mi esposa.

—Lo celebro infinito; pero no creo que ese fuese un motivo para la extraña conducta que ha usado con nosotros. Vamos, Rita, contéstame; ¿te hemos quizá ofendido sin saberlo? En ese caso perdónanos, pues habrá sido sin intención.

—No tengo ninguna queja, antes bien, muchos motivos de agradecimiento; la causa de que abandonase precipitadamente tu casa fué Valerio; reñí con él y me vine, esta es la verdad; después, cuando supe que ya no estaba en la quinta, no pude ir á darte satisfacción de mi conducta por habérmelo im-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 211

Andrés ya había visto á Aniana y todo se le volvía dar codazos á Rita diciéndola:

—Mira la señora de Peralta en aquel palco; nos ha visto y saluda; te está llamando.

—Déjame, no quiero mirar, y vuelve tú la cabeza á otro lado,—contestó Rita con mal humor.

—Ya no hay remedio, la he saludado y nos llama; ¿ves cómo insiste? dice que vayamos, y se ha puesto tan contenta al vernos; antes estaba triste. ¡Jesús que señora tan amable! yo no sé por qué has reñido con ella.

—¿Si no habrán sospechado en mí?...—pensó Rita para sus adentros;—hice mal en venirme sin decir nada; pero tengo disculpa.

Peralta se apercibió también de que estaban allí y redobló la súplica; invitándoles á que fuesen al palco.

—Vamos, yo estoy en brasas; qué compromiso, y ni siquiera le hemos dado parte de la boda, murmuró Rita.

—¿Y qué importa?... ¡como hace tanto que nos casamos! todavía no es tarde; pero míralos y saluda por lo menos si no quieres que vayamos,—dijo Andrés avergonzado de la poca atención de su esposa, aunque al propio tiempo deseando complacerla.

—Lo dudo mucho—contestó el señor Ruiz Zorrilla.

Por mi parte sigo creyendo que el señor Ruiz Zorrilla está menos malo de lo que se decía, pues no habría podido mejorar de esta manera si su estado fuera tan grave como se asegura, después de cuatro días de molestísimo viaje.

Le he oído decir que su enfermedad era agravada por la eterna prolongación de su destierro.

No creo que aunque alguna vez volviera a la vida activa de la política se expatriara voluntariamente.

Villajoyosa 18 (6:15 tarde). Acabamos de llegar a Villajoyosa.

El señor Ruiz Zorrilla ha recorrido en carruaje, sin sentir novedad, un trayecto de catorce leguas.

Solamente en Benidorm, donde encontró a su gran amigo don Vicente Rodríguez, se emocionó un poco; pero no tardó en reponerse.

En el momento de entrar en la posesión El Paraíso, el señor Ruiz Zorrilla abrazó llorando al doctor Ezquerdo, á quien felicitó con efusión.

La gente del pueblo que esperaba en la posesión saludó respetuosamente al ilustre viajero.

El doctor Ezquerdo está contentísimo del triunfo que ha obtenido, y ha recibido por ello muchas felicitaciones.

Hablando del estado del señor Ruiz Zorrilla durante los últimos días de su permanencia en París, ha confesado claramente que de los cinco médicos á quienes se consultó acerca de la oportunidad ó inoportunidad del viaje, dos habían emitido la opinión de que el enfermo no llegaría á la frontera.

Como es de suponer, el doctor Ezquerdo cree que era grandísima la responsabilidad que había contraído aconsejando el viaje.

Contestando á las manifestaciones hechas por el doctor Ezquerdo, ha dicho el señor Ruiz Zorrilla que si hubiera sabido con oportunidad el peligro que corría en opinión de los dos médicos aludidos, hubiera llevado en el bolsillo una carta declarando que había tomado un veneno, á fin de eximir, en caso de una desgracia, de toda responsabilidad al doctor.

El señor Ruiz Zorrilla tiene que sentir necesariamente, como todas las personas que le han acompañado desde París, el cansancio producido por cuatro días de viaje; pero fuera de esto, es indudable que las brisas del mar le han reunido

tanto del buen estado de su salud, como de esta hermosísima tierra.

El cambio de temperatura tiene por necesidad que influir beneficiosamente en el estado general del señor Ruiz Zorrilla, pues desde París, donde el termómetro marcaba catorce grados bajo cero, se ha trasladado á esta región, en que la columna termométrica señala de quince á veinte sobre cero.

Las habitaciones destinadas por el doctor Ezquerdo para el señor Ruiz Zorrilla,

son muy confortables y están adornadas con relativo lujo.

También ha tenido el doctor la bondad de dar en su casa generoso hospedaje á los periodistas.

Nueva York 18 (6 mañana).—En Texas ha perecido la mitad del ganado por efecto de las últimas tempestades de nieve.

La miseria entre los habitantes del territorio indiano es tan horrorosa, que se ven reducidos á comer carne de perros y de caballos, y centenares de personas están enfermas de mucha gravedad.

Sobre las costas del Este han desaparecido 25 buques de cabotaje, habiendo que lamentar muchas desgracias personales, y existe el temor de que el número de éstas sea bastante mayor, pues los temporales continúan con gran violencia.

En cuanto á los asuntos de Marruecos, nuestras noticias son que se concederá un plazo para la delimitación de la zona neutral de Melilla; que se exigirá el pago del segundo plazo de la indemnización, que ya está vencido, y que respecto á los posteriores no será exigente el Gobierno, prestándose á llegar á un arreglo.

En vista de las innumerables peticiones que se dirigen al Gobierno de socorros para los pueblos damnificados por el temporal, el ministro de la Gobernación efectuó á toda prisa el reparto del millón de pesetas, que en breve aparecerá en la Gaceta.

De retrasar la distribución y acceder á las peticiones, no habría para empezar.

Con motivo de la muerte del archiduque Alberto, que es tío carnal de la reina regente de España, la corte guardará nueve días de luto riguroso y nueve de alivio.

El archiduque tenía el collar de Carlos III y la gran cruz de San Fernando.

En Jaén se ha recibido con júbilo la noticia concediendo un crédito de un millón de pesetas consignado para calamidades, pues la situación de los obreros es insostenible.

El Ayuntamiento socorre diariamente á 5.000 personas, carece en absoluto de fondos y necesita concesión de sumas por el Gobierno para atender á los necesitados.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

19 de Febrero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La situación en que han colocado al ministro de Marina sus mismos correligionarios, va dando mucho que pensar al gobierno, pues el general Pasquín, aunque resulte casi increíble, se encuentra dispuesto á alejarse del banco azul; los señores Gasset, Diaz Moren y otros persisten en su campaña contra él.

Asegúrese que la proposición anunciada por el primero de los últimos citados per-

sonajes no se disolvió hoy porque el gobierno anda trabajando para que se desista de llevarla adelante.

—Hoy volvieron á conferenciar los señores Groizard y Brisha sobre la cuestión que tanto interesa á los países que ambos representan, considerándose ultimadas en principio las gestiones que se llevan á cabo.

—Ante la comisión correspondiente, ha informado el doctor Taboada y pronto se dictaminará la ley de Sanidad.

—La comisión nombrada ayer para gestionar cerca del ministro de la Guerra la reforma del Reglamento, ha cumplido con su encargo, quedando satisfecha de la acogida dispensada por el general Lopez Dominguez, quien se mostró de acuerdo en los principales puntos, que someterá á su resolución.

—Los senadores y diputados de Palencia celebraron una entrevista con el ministro de la Gobernación, para pedirle se conceda la mayor cantidad posible del crédito recientemente votado á los pueblos de sus respectivos distritos que fueron más castigados por las nieves.

Así lo ofreció el señor Capdepón.

—Bajo la presidencia del señor marqués de Cerralbo se ha reunido la minoría carlista con objeto de dar cuenta el primero á sus correligionarios de la circular que piensa dirigir á las juntas regionales.

—Hoy se reunió el Congreso en secciones para el nombramiento de varias comisiones, entre las cuales figura la siguiente:

La encargada de dictaminar sobre la proposición del señor general Aznar, que la componen, además de su autor, los señores Trueba Spotorno, Monores, Lopez Parra, Junoy y Conde de la Corzana, quienes se muestran conformes con la proposición.

—Con motivo de las frases un tanto agresivas que se dirigieron ayer en el Congreso los señores Condes de Xiquena y de San Bernardo, éste ha designado á los señores Navarro Rodrigo y Duque de Tetuán para que se entiendan con los amigos que designe el exgobernador de Madrid.

Se cree que la cuestión se resolverá sin recurrir á las armas.

—Hoy recibieron los señores Lastres, García Molinas, Sanchez y Torrependo el siguiente telegrama:

Barcelona 15 (2 tarde). Colonia puertorriqueña acordó felicitarles, rogándoles recaben ministro canje inmediato plata para el Asambléa Cámara Comercio y haciendas Ponce unidos estiman importante no confundir operaciones Filipinas con puertorriqueñas por hallarse en distintas circunstancias ambos países.—Serra, Forner, Prats, Palau, Vijasde.»

Mañana se reunirán todos los interesados en el canje de la moneda de Filipinas y Puerto Rico, á fin de tomar acuerdos enérgicos encaminados á que cuanto antes se acceda á aquellas pretensiones.

En el Archipiélago dícese que se brin-

oro para facilitar la recojida de la moneda de plata y su reacuñación, creyéndose que accederá el gobierno.

Entre los puertorriqueños, en cambio, hay disparidad de criterios.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Fiat lux.—El tiempo avanza y se aproxima la feria del 25 de Mayo. Apesar de esto, nada hay resuelto aún respecto al importante asunto de la iluminación del real. Esperamos que la comisión especial se ocupe de ello con el interés que entraña dicho asunto, y resuelva cuanto antes, toda vez que el plazo espira, y luego vendrán los apuros y más tarde las naturales deficiencias de aquel servicio.

—Lo sentimos.—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro distinguido amigo el señor don Manuel de Egnillor y Hoces, primer teniente de Alcalde de la Corporación municipal.

—El vigía.—De las verdades la cátedra, —en cuanto pasen tres días—cubrirá por breves horas —con un velo la mentira.

—Asociación.—La de obreros cordobeses cuenta con ochocientos, y de ellos solo cuarenta han pedido estos días socorro. Y es muy de notar que de las ciento setenta y seis raciones en crudo que se repartieron últimamente, en vista de que habiendo mejorado el tiempo ha habido trabajo para algunos, estos han devuelto los vales, agradecidos, pero manifestando que sin necesidad no querían gravar los intereses de la Asociación. Todo esto honra mucho á la clase obrera, y prueba que la gritería, las exigencias y los insultos y provocaciones, no parten de los honrados hijos del trabajo, sino de esos elementos perturbadores que á nadie, tanto como á la clase obrera, pueden perjudicar.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Puente 95 pesetas y 79 céntimos.—Pretorio 1251'71.—San Sebastián 194'71.—Victoria 281'14.—Nocturno 18'28.—Matadero 1052'83.—De las 2.894 pesetas y 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1413'64.—A la provincia y municipio 1413'68.—Adicionadas 67'14.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 4.254'04.—En id. id. id. del 92 al 93, 1.564'76.

—La Alcaldía.—Durante la leve enfermedad que padece el señor Egnillor y Hoces, se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente, antiguo y apreciable magistrado, señor don Antonio Ariza Victor.

—Adhesión.—En términos que agradecemos mucho copia la prensa de Sevilla con satisfacción cuanto hemos escrito, á propósito de la gestión caritativa de nuestro dignísimo Prelado en las circunstancias que hemos atravesado en Córdoba. La verdad se abre paso en todas partes.

—Ayuntamiento.—Presidida por el segundo teniente de Alcalde señor Ariza y Victor dió principio ayer tarde la sesión á las dos y cuarenta y cinco minutos,

tomándose los acuerdos que extractamos á continuación.—Antes de aprobarse el acta de la anterior, manifiesta el señor Valenzuela que desea se haga en ella una rectificación en el sentido de que no se opusó á que se solicitase el concurso de S. M. la Reina para remediar la presente calamidad, sino á que esta súplica la hiciera la Corporación en vez de la Presidencia.—Quedó enterado el Ayuntamiento de que el teniente de Alcalde señor García Martínez había tenido necesidad de ausentarse por ocho días de esta ciudad.—Asimismo dióse por enterada que el señor Alcalde había empezado á hacer uso de la licencia que se le tenía concedida.—Se acordó rectificar la alineación de las calles Madera alta y baja, á virtud de una moción presentada por la Comisión de Fomento.—Fueron autorizados don Rafael Vazquez Sanz y don Manuel de la Fuente y Vargas para reformar las fachadas de las casas número 2 calle Buen Pastor y número 4 calle de Jesús María.—Acordóse efectuar las reparaciones necesarias en la reja de un caño y tapa de otros.—Se dispuso también la compostura de los canapés colocados en la glorieta de la puerta de Almodóvar.—Leyóse el telegrama dirigido, en virtud de acuerdo tomado en la sesión anterior, al Mayordomo mayor de Palacio, y la contestación recibida, acordándose conste en actas el agradecimiento de la Corporación que ha de hacerse presente á S. M. por medio de otro telegrama que se le dirija.

—Terminada la orden del día el presidente, señor Ariza y Victor, elogió los rasgos de caritativo desprendimiento de las personas que han entregado donativos para aliviar la triste situación de la clase obrera, citando el nombre del señor Marqués de Viana, que ha contribuido con una importante cantidad y entalzando la conducta seguida por las autoridades eclesiásticas, gubernativa y local que con sus oportunas y eficaces resoluciones han concurrido felizmente al conflicto que nos amenazaba á consecuencia de la paralización del trabajo. Se acordó dar las gracias á todos los que figuran en las listas publicadas y se dió cuenta, siendo aprobada, de la moción que insertamos en otro lugar, terminando la sesión á las tres y media.

—Que la compongan.—El guardia municipal número 62 ha denunciado á la Alcaldía el mal estado en que se encuentra la cañería de la fuente de la calle Gutierrez de los Rios, añadiendo apropiado de ello, que en dicha calle y en la de San Pablo, hay dos cañerías rotas.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 2.689 pesetas y 92 céntimos del Ayuntamiento de Hornachuelos; 800 del de Fernán Nuñez; 355'80 del de Villaralto; 4.902'22 del de Belalcázar, y 97'74 de donaciones, legados y mandas, que con 11.854'17 que existían, formaba la suma de 20.699'88. Se pagaron 437'99 por material, y quedaron para ayer 20.262 pesetas 50 céntimos.

—Robo de caballerías.—En la noche del diez y siete del actual robaron á Sebastián Escibano Torrico dos caballe-

Rita se volvió entonces, y después de contestar á los saludos que la dirigian sus antiguos señores se levantó y dijo á su marido:

—Vamos un momento; y es preciso idear una disculpa; apóyame en todo cuanto diga.

—Corriente, hija mia: haré lo que tú quieras,—repuso Andrés contemplando con orgullo á Rita, de quien estaba perdidamente enamorado.

Nuestras amables lectoras no estrañarán que Rita, al perder completamente la esperanza de ser amada por Valerio, se casase con Andrés, su único recurso. El terror la hizo escapar de la quinta, pensando que Sandoval la descubriría, y además porque en su precipitación al escribir los anónimos ni aún desfiguró la letra, por lo cual hubiera sido fácil averiguar su procedencia. Y á pesar de su miedo y de su fuga repentina á nadie se le ocurrió sospechar de ella, mucho menos habiendo salido cierto el hecho que denunciaba; por otra parte ni la generala ni Peralta conocian su letra, y no volvieron á ocuparse de los anónimos.

Quando se vió en Madrid sola y sin recursos se acordó de Andrés y se fué á su casa, prestando que había tenido una disputa con Valerio y que no quería permanecer mas en la quinta.

Esta circunstancia fué un motivo de alegría para Andrés, cuyo deseo mas ardiente era casarse.

En seguida, y siguiendo las indicaciones de Rita, se marchó á buscar á su padre sin decir en la quinta que sabía el paradero de ella; tampoco le preguntaron con instancia, pues no vió á los señores á consecuencia de hallarse Aniana enferma de bastante cuidado.

Poco después empezaron los preparativos de boda y se casaron; Rita, como último recurso, aceptó lo que tanto había rechazado su corazón, porque no tenía otro remedio en su desesperada situación.

Como Peralta extendió entre sus criados la voz de que Sandoval se había marchado á la Habana, contribuyó esto á hacerla perder la esperanza de conseguir un día el logro de su pasión, y aceleró su casamiento.

El pobre Andrés, tan bonachón y con tan buenos sentimientos, idolatraba á su mujer; la creía una santa, y por nada del mundo hubiera sospechado de su virtud.

Quando entraron en el palco, Aniana se levantó con alegría, abrazando á Rita y espresando, en la satisfacción que le causaba volverla á ver, que no abrigaba hacia ella ni la más remota sospecha. Esto tranquilizó á la maligna jóven, decidiéndose desde luego á dar una disculpa que llevaba preparada sobre su anterior conducta y que sería un nuevo dolor para la pobre Aniana.

mirada penetrante y glacial de su marido estaba en ella como indicándole que se interesaba demasado por los asuntos de Valerio.

Peralta exclamó dirigiéndose á Rita:

—De todas maneras el comportamiento de ustedes para con nosotros no ha debido nunca ser ese: usted era demasiado bien mirada en mi casa para que nos abandonase sin más ni más, fuese cualquiera el motivo que la impulsase á ello; y su señor padre, si se marchó enfermo, debió volver, según era su obligación, puesto que tenía cuentas pendientes en la casa, á cumplir como caballero y á dejar sus asuntos en orden.

—Su enfermedad se lo ha impedido,—esclamó Rita desconcertada,—y en cuanto á mí...

—Usted,—esclamó interrumpiéndola Peralta,—debió ante todo quejarse á mí de los desmanes de Valerio, y yo hubiera hecho quedar á cada uno en su lugar.

—Preferí callarme, porque hay cosas que no á todos se deben decir,—murmuró Rita.

Peralta no quiso insistir.

Aniana estaba convulsa.

La conversación, que hasta entónces había sido general, se particularizó, entablándose las dos amigas en voz baja un diálogo ligero, mientras que Andrés, avergonzado de no haber tomado parte en la conver-

ri
me
ga
di
en
Al
ma
en
po
tos
ta
de
ilt
me
est
nac
cib
rea
nor
(M
Ay
nat
fav
sion
gra
me
cal
deb
ce
Nac
rill
titu
Ent
lle
qu
de
la
A
spe
de
al
m
Por
para
resol
rios.
sann
doba
pese
nuev
tod
nian
socie
proxi
de of
bre,
post
reue
sta
de
crio
nuevo
Teatr
acogi
part
publi
rien
visti
Buen
Calde
Jens
Espe
Españ
—F
civil q
cena
lado
al
pens
guar
dopla
cept
—C
18 se
h
conveni
mal de
nación
nación
mas de
fija en

rias mayores que tenía en un predio inmediato a los Llanos del Conde. Si, como es probable, han caído en manos de un gachó, ya estarán vestidas de máscara.

Gratitud.—Como en otro lugar indicamos, el Ayuntamiento de esta capital, en sesión de ayer, acordó, a propuesta del Alcalde presidente interino, nuestro estimado amigo don Antonio Ariza, consignar en actas la gratitud de la Corporación por el generoso desprendimiento de cuantos han contribuido a la suscripción abierta en favor de las clases menesterosas y de los vecinos que han rivalizado estos últimos días en actos de caridad privada ejercitada, y que se expresan a todos estos sentimientos de gratitud, extensiva al Excmo. señor Marqués de Viana, Senador por esta provincia, de quien se recibió el importante donativo de cuatro mil reales, y a quien hemos sabido que el señor Ariza dirigió el siguiente telegrama: «Marqués Viana.—Madrid.—Reconocido Ayuntamiento al valioso e importante donativo ofrecido generosamente por V. E. en favor obreros necesitados, tributóle en sesión pública de hoy la expresión de su gratitud consignando en actas los plácemes que merece su obra caritativa.—Alcalde interino, Antonio Ariza.»

Subasta.—Hoy, a las once, se subastan en Cabra siete fincas rústicas por débitos de la contribución territorial.

Efemérides.—Hoy.—1815.—Nace en Lyon el pintor Meissonier.—1816.—Nace en Valladolid el poeta don José Zorrilla.—1820.—Proclamación de la Constitución de 1812 en la Coruña.—1876.—Entrada del ejército liberal en Tolosa.

Un rugo.—Los vecinos de la calle Buen Pastor, domiciliados en la plazuela inmediata al Asilo de Hermanitas de los pobres, nos ruegan manifestemos a la Alcaldía la conveniencia de que no se apague la luz del farol situado enfrente de la calleja, y de este modo se evitarán al menos los accidentes a que el mal estado del piso expone al vecindario referido. Por nuestra parte quedan servidos, esperando que el señor Alcalde dicte alguna resolución de acuerdo con los peticionarios. Ya otra vez nos hemos ocupado del asunto.

Caja de ahorros.—En la de Córdoba ingresaron el domingo último 14.466 pesetas por 144 imposiciones, de ellas 8 nuevas, y se pagaron 10.196'60 a solicitud de 51 imponentes, 4 de ellos que tenían pedido el saldo de sus libretas.

Estudiantina Cordobesa.—La sociedad de este nombre marchará los próximos días de Carnaval a Ecija, donde ofrecerá varios conciertos. El Domingo de Piñata, según su antigua costumbre, recorrerá las calles de esta capital postulando, a fin de poder contribuir a remediar las calamidades que atraviesa esta población.

La nueva raza.—La comedia de este título, original del distinguido escritor malagueño señor Martínez Barrio, estrenada anteanoche en el Gran Teatro, obtuvo un éxito lisonjero y fué acogida con extremada complacencia por parte del poco numeroso, aunque escogido público, que asistió al espectáculo.

Juicio oral.—El día 27 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Baza, por desobediencia, contra Manuel Calderón y otro. Está encargado de la defensa el letrado señor Villarreal y de la representación los procuradores señores Espinosa y Alfaro.

Moción.—Dice textualmente la presentada ayer a la sanción de la Corporación Municipal por el señor Luque Jurado: «Excelentísimo señor: El concejal que suscribe ruega a V. E. autorice a la Comisión de Fomento para que de acuerdo con el señor Arquitecto municipal, estudie un medio, que sin perjuicio de los trabajos que le están encomendados a dicho funcionario, puedan ser reconocidas las casas de la vecindad, informando de las que se encuentran en imminente ruina o condiciones antihigiénicas, como seguramente existen y pueden atestiguarlo los señores concejales encargados en el reparto de socorros a los necesitados.»

Fuga de un preso.—La guardia civil que conducía a Málaga un reo condecorado a cadena perpetua, para su traslado al presidio de Melilla, se fugó el lunes por la noche a la estación de Córdoba, a pesar de llevar las esposas puestas. Se han adoptado diversas medidas para conseguir su captura.

Canonjía.—En la *Gaceta* del día 18 se ha publicado la de la patente de canonjía otorgada al vecino de esta ciudad don Rafael Níñoles García por interposición de un procedimiento para la consagración de bales mudos, maletas y bolsos de mano de viaje, que le fué concedida en 24 de Mayo de 1893.

Desconsuelo.—Lo ha producido la noticia que a última hora se nos comunicó ayer de haberse desiguado solo 20.000 del millón de pesetas que se han otorgado en Cortes para remediar la calamidad última, a esta provincia, que es sin duda de las más perjudicadas de España, y más necesitada sin duda por su carácter esencialmente agrícola. Lo que nos parece muy bien es que, ante todo se atienda a proporcionar trabajo, que es el socorro más conveniente para todos, y al mismo tiempo el más moral y más justo.

Manifestaciones.—Por la presidencia del Círculo Conservador de Córdoba, en nombre de éste y del partido, se ha felicitado a los señores Cánovas y Romero Robledo, y se creó va a ser convocada Junta general para dar lectura a ambas contestaciones.

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá el 28 la causa instruida en el juzgado de Lucena, por robo, contra José Budia y otros, que serán defendidos por el letrado señor Castillejo y representados por el procurador señor Villalba.

Por partida doble.—Anteanoche, en la plaza de San Pedro, dos hombres, poseedores de dos monas de «primo cartello» promovieron un escándalo ruidoso. El guardia municipal número 36 ha denunciado el hecho.

Sentencia.—Ha sido condenada por la Audiencia de Córdoba en la causa seguida en Montoro, contra Antonio Arenal Galán, en Pedro Abad, por haber dado muerte a su prima Catalina Galán, a diez y ocho años de reclusión, indemnización, accesorias y costas.

Condecoración.—Trascribimos con gusto de un colega madrileño las siguientes líneas. «Nuestro querido amigo particular don José del Río, inspector de primera enseñanza de la provincia de Córdoba, ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, en premio de sus desvelos por la instrucción pública en dicha provincia. Pocas veces se habrá dado con mayor justicia tan merecida recompensa.»

Enseñanza.—El día primero del próximo mes de Marzo, la «Escuela de Comercio de Córdoba», establecida en la calle Obispo Herrero, número 26, piso principal, a cuyo frente se halla como profesor propietario el ilustrado Perito Profesor-mercantil don Manuel Fernández Font, dará principio con los alumnos de la misma señores don Manuel María de Escamilla, de 20 años de edad; don Francisco Pinada y Arroyo, de 19 años; don Enrique González Costi, de 19 años; don José Romero Fialo, de 16 años; don José García Aguilar, de 15 años; don José Fernández Vergara, de 18 años; don Rafael Buendía y Simón, de 14 años, y don Rafael Suárez Larriba, de 12 años, al curso de enseñanza teórico-práctica sobre administración y operaciones de las bancas y Bancos de Comercio, para hacer la carrera de Tenedor de libros con destino a este género de administraciones, cuyo curso terminará el día 31 del mes de Mayo del presente año, en cuya fecha tendrá lugar definitivamente la clausura de dicha Escuela. Con tal motivo, se advierte al público, que todas aquellas personas que deseen utilizar el citado último período de enseñanza, bien sea para cursar la carrera de Tenedor de libros con destino al comercio de compra-venta, ó bien para el de banca, pueden hacer su matrícula en el domicilio de la Escuela, desde el día 21 hasta el día 28 inclusive del presente mes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Público y notorio es entre estos vecinos, la perfecta, clara y rápida enseñanza que se viene facilitando en la susodicha Escuela; pues merced al especial método del señor Font, del cual es autor y propietario exclusivo, muchos de nuestros jóvenes han hecho perfecta carrera de Tenedor de libros en el limitado período de tres meses, alcanzando despues el respectivo título que les acredita en su profesión. Los demás alumnos que por comercio y banca pertenecen a cursos anteriores, terminarán sus estudios en 28 de Febrero, 30 de Abril y 31 de Mayo. Sentados estos brillantes antecedentes, no dudamos de que el anunciado curso final se verá favorecido por un crecido número de matriculados.

Canonjía vacante.—Se ha publicado por edictos la provisión por concurso de oposición de la Canonjía Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, vacante por la defunción del señor Jerez y Caballero. Mañana publicaremos los demás detalles que con dicho edicto se relacionan.

Plazo fijo.—Recordamos que hasta las cinco de la tarde del día 28 expe-

dirán las Delegaciones de Hacienda talones de ingreso por redención del servicio militar y hasta las cinco y media estarán abiertas las cajas en las Sucursales del Banco para que se verifiquen los ingresos.

Montepío.—El director de uno de nuestros estimados colegas, que ha recibido de Málaga los antecedentes acerca de la conveniencia del Montepío Nacional de escritores y la celebración de un congreso de la prensa, ha conferenciado con el director del *DIARIO* conviniendo que aquel circule a nuestros colegas la nota de adhesión en principio al pensamiento para que consignen la conformidad que ya han manifestado en sus columnas.

Enlace.—Al decir de un colega, van a unirse en matrimonio muy en breve una distinguida hija de un Grande de España con un bizarro oficial del Regimiento de caballería de Villarrobledo. Creemos no será tan pronto como se indica.

Licitación.—El día 28 del actual, a las dos de su tarde, se celebrará en la Administración principal de Correos de esta capital, y en la Subalterna de Lucena, subasta en pujas a la llana para la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas entre dicha oficina de Lucena y su estación férrea, por el tipo de mil pesetas, sirviendo los trenes correos y mixtos.

Ganados.—En nuestra capital se cotizaban en la semana comprendida del día 3 al 9 del corriente, según datos oficiales, a los precios siguientes: caballar de 600 a 800 pesetas por cabeza; mular 560 a 700; asnal 130 a 180; vacuno 300 a 360; de cerda de 50 a 60; cabrío de 20 a 24, y ovino de 16 a 20. Las lanas se cotizaban: la negra de 115 a 120 pesetas el quintal métrico, y la blanca de 125 a 130.

Así.—Han celebrado estos días un banquete en los salones del Círculo Mercantil de Málaga los periodistas y escritores de aquella capital vecina, a fin de unir sus esfuerzos para cuanto tienda a la dignidad, unión e independencia de la prensa. Enviamos nuestro afectuoso saludo a los comensales, y nos adherimos a cuanto por los medios del respeto y afecto mútuo tienda a aquellos laudables fines. Ese es el camino.

Suma alarmante.—El número de presos en la cárcel correccional de Córdoba era ayer el de doscientos veinte. Es una cifra aterredora.

Nos alegramos.—La eminente poetisa granadina doña Enriqueta Lozano de Vilchez encuéntrase muy mejorada de la larga enfermedad que ha padecido, habiendo podido ya abandonar el lecho. Nos congratulamos sinceramente de la mejoría de la ilustre enferma, y de todo corazón deseamos que recobre en breve la salud por completo.

Suscripción.—La hecha en esta provincia para erigir una estatua al insigne hombre público Excmo. señor don Claudio Moyano, asciende a 726 pesetas y 20 céntimos.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño una cédula personal, expedida a nombre de don Antonio Rodríguez Fuentes, hallada en la vía pública.

Juzgado.—El de esta capital llama a don Antonio Alcalá Rivera, Agente ejecutivo de Posadas, contra el que se procede por malversación de fondos.

Vía libre.—Según telegrama particular de la Dirección del ferrocarril de Bobadilla-Algeciras, la vía quedará expedida desde hoy, verificándose el servicio sin necesidad de trasbordo.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de las prendas de vestir y efectos robados el día 26 de Diciembre último, en la casa número 4 duplicado, calle de Lucano, de esta ciudad.

Venga.—En Jerez se han recibido varios tarros del suero antidiftérico del doctor Ferrán. Nos place mucho la iniciativa que respecto a este asunto ha tomado el colegio médico-farmacéutico de Córdoba, y celebraremos de pronto resultados prácticos.

Sumario.—Terminado en Hinojosa el formado por estafa contra Fuensanta Marquez, vecina de Córdoba, se le previene en edictos debe presentarse ante la Audiencia provincial.

Primera enseñanza.—Por este concepto debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de esta capital pesetas 69 533 y 74 céntimos.

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día diez, lo fueron por asistolia, hemorragia cerebral y dos por coqueluche.

Armas.—Las que se recojan a los que carecen de licencia, se subastarán por la guardia civil, destinando el producto al Montepío de dicho cuerpo.

Pensamiento.—La madre es el ángel; el padre el riego; la mujer la vida; sin la primera se endurece el corazón, sin el segundo se agosta, sin la tercera, se muere.

Cantar.—Para vencer en el mundo —a las perversas pasiones— tengo las armas de amor —y el escudo de tu nombre.

Médico director.—En virtud del concurso libre para la provisión de las vacantes que resultaron del que tuvo lugar en principio del mes corriente, ha sido nombrado para ocupar la plaza de Médico director del balneario de Arenosillo, en esta provincia, el señor don Ildefonso Lozano y Hernandez.

Para el fuego.—La guardia civil de Palenciana detuvo el día diez y ocho del actual a tres vecinos de la misma población, por haberlos encontrado cortando leña, sin previo permiso, en los olivares de aquel término.

Listas.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las de electores de compromisarios para Senadores de La Victoria.

Nuevo concierto.—Prévia declaración de urgencia, ha sido aprobado por la comisión provincial el nuevo concierto propuesto por el Ayuntamiento de Santaella para abonar sus descubiertos respecto al contingente.

Maestra.—Lo ha sido nombrada de Puente Genil doña Josefa Colao, que servía una escuela de Ecija.

Promulgación.—S. M. la Reina ha firmado la de las leyes de créditos extraordinarios y plomos argentíferos, correspondientes al ministerio de Hacienda.

Aspirantes.—Parece son varios los que se presentarán a las oposiciones del beneficio vacante en la Catedral de Sevilla.

Bien vendidos.—Procedentes de Ceuta han desembarcado uno de estos días mas de 500 licenciados de los que servían en nuestras posesiones de Africa.

Desdichas.—Escriben el Laroles a la prensa de Granada que por efecto de la flojera la situación del pueblo es precaria. Muchas familias emigran y siguiendo así vá a quedar el pueblo deshabitado.

Entre amigos.—¿Te sigues peleando con Antonio?—Creo que desde ayer no se ofenderá de lo que le diga.—¿Porqué?—Por que me tiró una pesa de seis libras que no me dió por fortuna.—Pero...—Nada: que ya creo no llevará a mal le diga que gasta bromas muy pesadas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Félix, obispo y confesor.—Mañana, La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, costeado por don Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos; habrá por la mañana, a las ocho y media Misa cantada solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde a las cinco se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento, a las cuatro y media de la tarde. Seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva. El día 24, cuarto domingo de mes, tendrán las madres Cristianas comunión general a las ocho y media.

—El Domingo, lunes y martes de la semana próxima, la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia parroquial del Salvador, y Santo Domingo de Silos, celebrará un solemne Tríduo. Por la mañana a las nueve Misa solemne con Manifiesto, y por la tarde a las cuatro Rosario cantado, lectura espiritual y trisagio, tambien con exposición de S. D. M.

—Los tres días de Carnaval habrá Exposición solemne del Santísimo Sacramento en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, y despues continuará la dicha Exposición solemne los días 27 y 28 del corriente mes, con motivo del Jubileo de San Matías, concedido a todos los fieles como el de la Poreiñcula. Nuestro excelentísimo Prelado ha concedido su licencia para la Exposición solemne de los cinco días. Los tres días de Carnaval cantarán las religiosas el trisagio por la tarde, y los dos días siguientes habrá Misterios y Letanía cantada, y todos los días despues de la Reserva se cantará un responso por los difuntos por quien cada día costean la

Exposición solemne del Santísimo. El día 28 habrá Misa cantada a las nueve y media.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

XIX aniversario.
EL SEÑOR
Don José Barrios y Carrasco
Falleció el día 22 de Enero de 1876.
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete a diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Octavo aniversario
DE LOS SEÑORES
D^a PAZ DE LA TORRE
y su hijo
D. JUAN OLALLA DE LA TORRE

Por concesión especial de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado estará Su Divina Majestad de manifiesto en la Real iglesia de San Pablo los días 23, 24, 25, 26 y 27. Durante las horas de la mañana se dirán misas en sufragio de las almas de dichos señores.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos difuntos.

Sus hijos y hermanos don Manuel Olalla de la Torre y doña Dolores Casasola suplican a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

IRAN TEATR(

Compañía cómico-dramática.
Función para hoy (10.^a de abono).
Beneficio de la primera actriz doña Elisa Casas.
La comedia en tres actos, *Consuelo*.
—El monólogo, en el que tanto se distingue la beneficiada, *El amor a la muerte*.
A las ocho.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 21 (12'45 madrugada.)
La sesión del Senado ofreció escaso interés.
Se confirma que el Gobierno ha accedido a que se prorrogue por un año el plazo para proceder a la demarcación de la zona neutral de Melilla.
El lance pendiente entre los condes de Xiquena y San Bernardo quedó arreglado amistosamente.—EXPRESS.

Madrid 21 (1 madrugada.)
CONGRESO.
En la sesión celebrada ayer, el señor Gasset explicó su interpe-lación sobre asuntos de marina, pidiendo cuenta al ministro de la inversión de los fondos destinados a la escuadra.
El señor Posquín declaró que accede al nombramiento de una Comisión encargada de investigarlo.—EXPRESS.

Madrid 21 (1'10 madrugada.)
Los republicanos progresistas presentarán una exposición suscrita con gran número de firmas, pidiendo se encargue de la dirección del partido la representación parlamentaria.
Han desembarcado en Filipinas las fuerzas que marcharán a Pekín con objeto de proteger la legación de España en aquella capital.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05

Simiestros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.-MANCHESTER 101 CHEAPSIDE.-LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO

MADRID

Ramo de Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule, el seguro contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Barqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La eficiente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variedades.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variedades.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán con convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan sólo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por febril y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente de Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

CATARROS DENGUE, TRANGAZO, INFLUENZA

Y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ACTIVAS MILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCRADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicens e Ferrer, Barcelona.

Se venden cuadros, sillas, cómodas, camas y bancas para colegio, en la calle José Rey 13. s1-8

Venta. Se hace de la casa número 3 de la calle Ange de Saavedra, de esta capita: para tratar, Liceo 14. s8-3

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana que desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Tos Pulmonales y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA ESPAÑA Los CAFÉS de LA ESPAÑA Los TES de LA ESPAÑA Y demás artículos que vende son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fábricas y Oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid Depósito en Córdoba, Pedro Dorronsoro, sucesor de Miota, Paraíso 14.—Teléfono 14.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Único representante en España J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano. Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

Venta. Se hace en el barrio de Alcazar Viejo de las fijas siguientes: calle de San Basilio número 9; Imágenes antiguo, hoy San Basilio, número 18, y calle Enmedio número 13: para verlas ó informarse de su precio y condiciones, calle de San Basilio número 56, en el mismo barrio. s4-2

Se arriendan desde el día las casas número 7 calle de San Eloy, y la número 28 calle de Frias. Darán razón en la calle Horno del Duende número 2. s4-5

SAN CAYETANO Colegio de niñas de enseñanza elemental y superior SAN PABLO NÚMERO 41

En este colegio se enseña toda clase de labores propias de la mujer, tanto en costura como en bordados, y también otros adornos, así como flores francesas, letra inglesa, etc., bajo la dirección de la señorita doña Teresa Mariscal y Alcudia. s4-2

Desear acomodarse Camilo Serrano Guzmán, de mozo de casa, de lacayo, despensero, ó de otra cualquiera cosa. Vive en la calle Corredora número 37, y si alguna persona quiere tomar informes, puede facilitárselos don José Viguera. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda, entera ó por pisos, según convenga al arrendador, la casa calle del Liceo número 41, y el portal sin número contiguo á dicha casa, propio para tienda ó barbería: para tratar: con su dueña, doña Teresa Lopez, vinda de Espinosa, en Villafraanca calle de Alecolea número 26, ó en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de Morales. s4-2

Venta de maderas. En la dehesa de suerte alta se encuentran señalados para su corta, en la menguante de Enero actual, 401 almeces, 8 fresnos, y 14 álamos blancos. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñor, informarán del precio y condiciones. s4-3

Se venden los pastos del cortijo del Garabato, situados en la campiña de Santaella, hasta San Miguel próximo. La madera que puedan tener 150 encinas en los Llanos del Conde, muy inmediato á la estación de Obejo. Carbón, la leña de la tala y las encinas de arranque de los Quintos de la Sierra, inmediatos á el pueblo de Dos Torres.—Se arrienda desde el 24 de Febrero la casa calle Marroquines número 12, por módica renta. En la secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón. s4-2

Desde el día se arriendan las casas calle del Caño número 36, Puerta del Rincón número 97, Romero 32 y Pompeyos número 2; para tratar, Letrados número 20. s8-6

En subasta voluntaria se vende la hacienda de olivar nombrada San José, Huerta de Saldafia y otros Dominios, y cuyo acto tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo, ante el Notario don José María Py y de Puyade, Leones 4, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Se venden dos estantes en buen estado, con sus correspondientes puertas de cristales, en la plaza de la Compañía número 8.

LA ESPAÑA Los CAFÉS de LA ESPAÑA Los TES de LA ESPAÑA Y demás artículos que vende son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fábricas y Oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid Depósito en Córdoba, Pedro Dorronsoro, sucesor de Miota, Paraíso 14.—Teléfono 14.

Nuestra Señora de la Esperanza Colegio de 1.ª enseñanza bajo la dirección de las señoritas ANTONIA QUERO Y ESPERANZA GOMEZ Cardenal Toledo 7 Se enseñan toda clase de labores flores contrahachas; además letra española, inglesa y redonda; todo á precio muy económico, desde 6 reales hasta 12, las mayores, teniendo la ventaja que quien no pueda pagar mensualmente pague semanal ó diariamente. Niños pequeños que aún no gasten pantalones, también son admitidos, además, trabajos particulares de bordar, marcar ó coser en ropa blanca, toda clase de crochet. s2-1 Se vende la casa número 9 calle Ancha de la Magdalena. Darán razón, Alfayatas 4. s4-

EL TIMBRE GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELEFONO 145

Gran fotografía DE ALMENARA Claudio Marcelo CORDOBA. Arrendamientos.—Se hace desde el día el de la casa número 1 calle Gutierrez de los Ríos, con cómodas habitaciones y local para tienda; y desde San Juan próximo el de la casa principal plaza de Aguyos número 5, con cómodas y hermosas habitaciones, agua de pl. buen granero, cuadras, pajar y cochera para tratar, San Pedro 8. s4-1

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Lucano. En la misma se trata. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 10 calle Mascarones, toda ó por pisos: para tratar, Gerónimo P. ez 4. s4-1

José Alejandro (CURRO EL DE JEREZ) Este famoso guitarrista, tanto en el género flamenco como en el andaluz y por lo fino, se ha establecido en esta capital, y se ofrece al público para enseñar sus difíciles conocimientos en breve plazo y precios muy módicos. Se le puede avisar, calle de Valderama número 32. s4-1

Señora extranjera, ama de llaves, desea colocación. Dirección, San Hipólito 6. s1-1